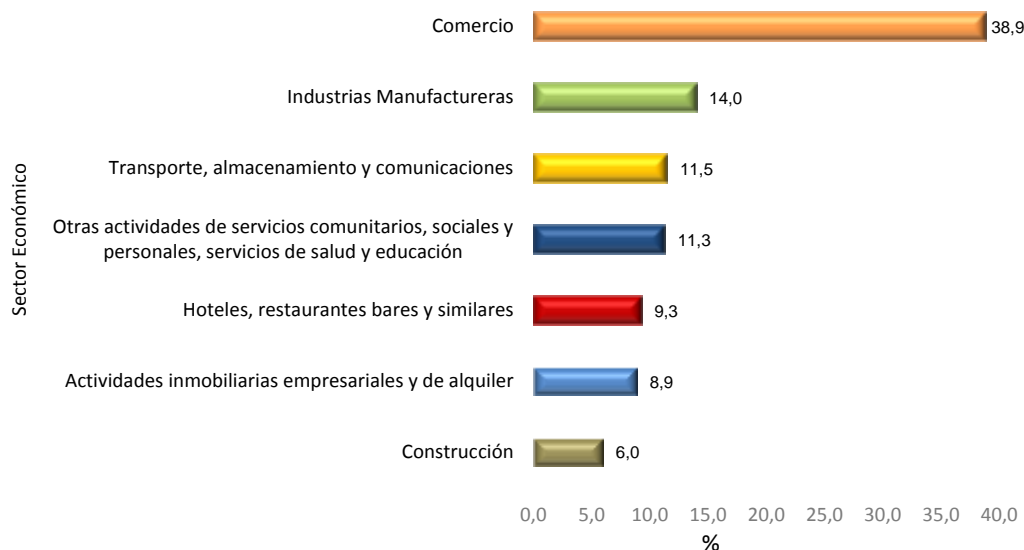


## MICRONEGOCIOS 2015

Distribución porcentual de Micronegocios según sector económico.  
Total Nacional  
2015



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

Nota: La sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales

- Introducción
- Resultados generales y por sector económico
- Ficha metodológica
- Glosario



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

### Director

Mauricio Perfetti del Corral

### Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

### Director de Metodología y Producción Estadística

Eduardo Efraín Freire Delgado

## INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, en cumplimiento de su misión institucional de producir y difundir información estadística de calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, da a conocer con la presente publicación los resultados obtenidos del módulo de Micronegocios para el 2015.

La inclusión<sup>1</sup> del módulo de micronegocios en la Gran Encuesta Integrada de Hogares- GEIH obedece a la relación existente entre los individuos, el empleo y las unidades económicas. La técnica utilizada para la identificación de los micronegocios es la encuesta mixta modular, en la cual se identifican los empleadores y trabajadores por cuenta propia en unidades de no más de 10 personas ocupadas y solamente para primer empleo. Si los individuos satisfacen estos criterios e informan ser propietarios de micronegocios son seleccionados para el estudio.

El objetivo de la investigación es determinar las características de los micronegocios y sus propietarios en los sectores económicos de industria, comercio, transporte, construcción y servicios<sup>2</sup>.

De acuerdo a la política de mejoramiento continuo de las operaciones estadísticas y con el fin de atender los requerimientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, así como de los diferentes organismos y entidades públicas sobre información que les permita conocer el comportamiento y la estructura de las unidades económicas con hasta 10 personas ocupadas, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística iniciará una revisión metodológica que permita ampliar las temáticas y profundizar el estudio del sector.

Por lo anterior, con la presente divulgación de resultados se cierra el ciclo de la investigación de Micronegocios como se ha desarrollado hasta el momento, dando paso a un rediseño de la misma.

---

<sup>1</sup> El módulo de micronegocios se incluyó desde el II trimestre del año 2013

<sup>2</sup> Servicios incluyen hoteles, bares y restaurantes, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, educación, salud, actividades de esparcimiento y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.

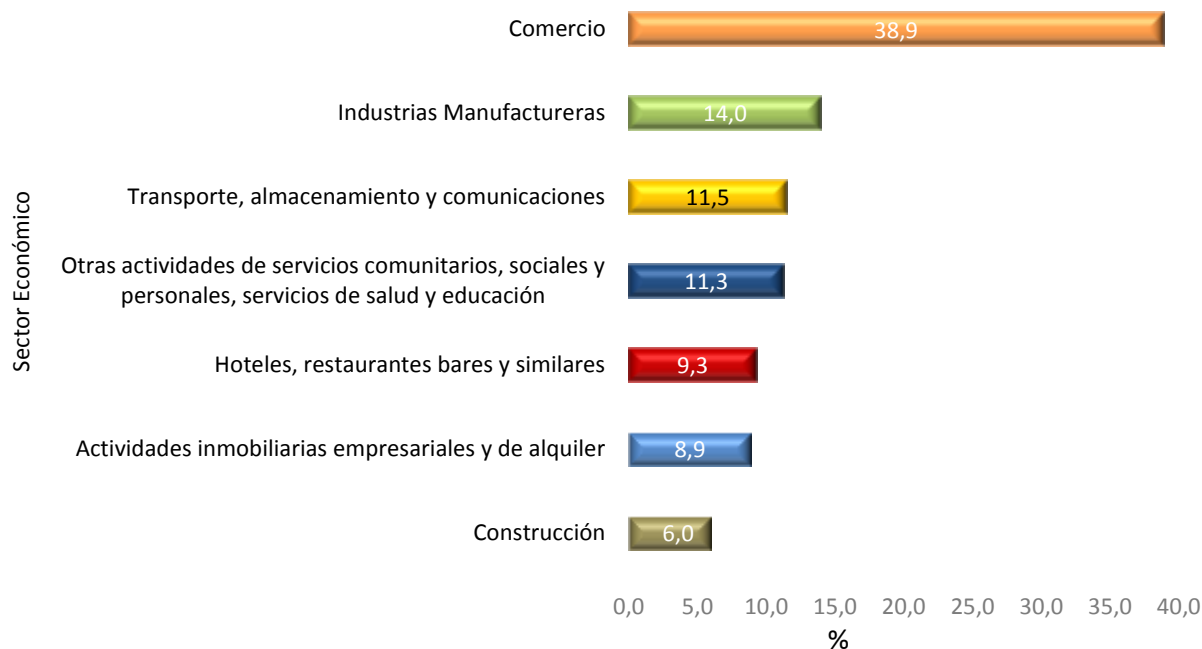
## RESULTADOS MÓDULO DE MICRONEGOCIOS 2015

### 1. Resultados generales y por sector económico

En el año 2015 se identificaron 4,7 millones de micronegocios en el total nacional, de los cuales el 38,9% hace parte del sector comercio, el 14,0% de la industria manufacturera, el 11,5% de transporte, almacenamiento y comunicaciones, el 11,3% de otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, servicios de salud y educación, el 9,3% son hoteles, restaurantes bares y similares, el 8,9% pertenece a las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler y el 6,0% a construcción.

#### Gráfico 1. Distribución porcentual de Micronegocios según sector económico

Total nacional  
2015



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.

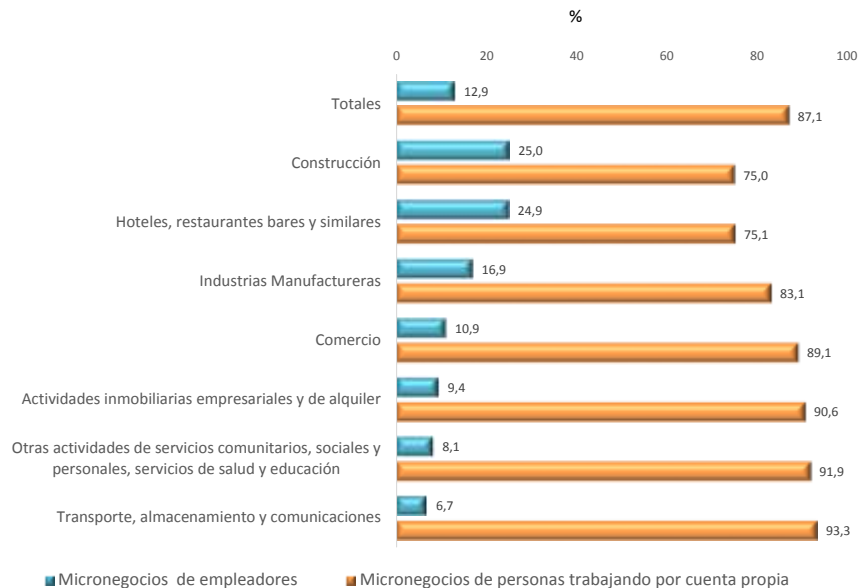
## 1.1. Cantidad de Micronegocios según situación en el empleo del propietario.

Se distinguen dos tipos de unidades económicas: los micronegocios de empleadores<sup>3</sup> y los micronegocios de personas trabajando por cuenta propia<sup>4</sup>. Esta distinción surge de la situación en el empleo del propietario del micronegocio. Los resultados obtenidos indican que el 87,1% son micronegocios de personas trabajando por cuenta propia y el 12,9% corresponde a micronegocios de empleadores.

El 25,0% de las unidades económicas incluidas en el estudio y pertenecientes a las actividades de construcción, así como el 24,9% de las actividades de hoteles, restaurantes, bares y similares, el 16,9% de la industria manufacturera y el 10,9% del comercio son micronegocios de empleadores. Por su parte el 93,3% de los micronegocios en las actividades de transporte almacenamiento y comunicaciones son operados por personas trabajando por cuenta propia, así como 91,9% de los micronegocios en otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, servicios de salud y educación.

### Gráfico 2. Distribución porcentual de Micronegocios según situación en el empleo del propietario

Total nacional  
2015



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

<sup>3</sup> Se entiende como empleador a la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce por cuenta propia una profesión u oficio, y que contrata a uno o más empleados.

<sup>4</sup> Se entiende como cuenta propia las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún trabajador (empleado u obrero) remunerado.

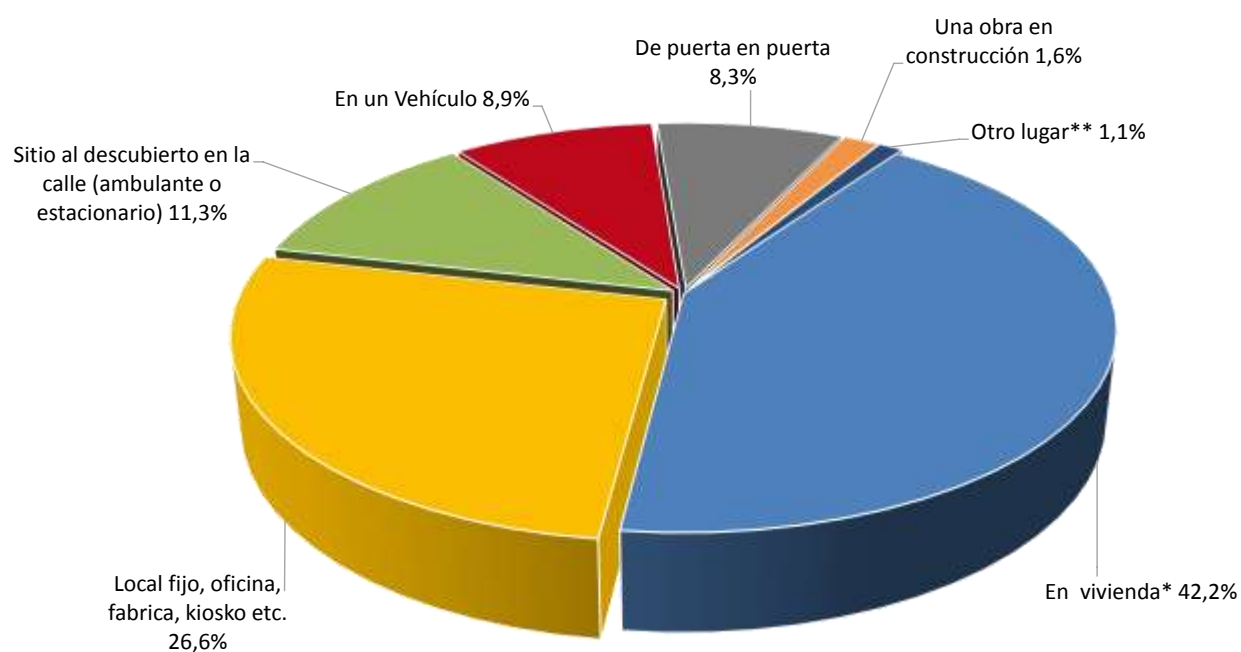
Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.

## 1.2. Cantidad de micronegocios según lugar de trabajo.

La vivienda<sup>5</sup> es el sitio de trabajo de mayor concentración de las actividades económicas desarrolladas por los micronegocios con un 42,2%, seguido de unidades ubicadas en un local fijo, oficina, fábrica o kiosko con un 26,6%, en sitio al descubierto con el 11,3%, el 8,9% en un vehículo, 8,3% de puerta en puerta y 1,6% en una obra en construcción.

### Gráfico 3. Distribución porcentual de Micronegocios según lugar de trabajo

Total nacional  
2015



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

\*En vivienda se incluyen las alternativas “En esta vivienda” y “En otras viviendas”

\*\*En otro lugar se incluye los trabajos realizados en el campo o área rural y otros no especificados

Por sector económico se destaca que en la industria manufacturera, la vivienda es el sitio de trabajo de mayor concentración con un 64,0%, seguido del local fijo o fábrica con el 29,6%. (Gráfico 4)

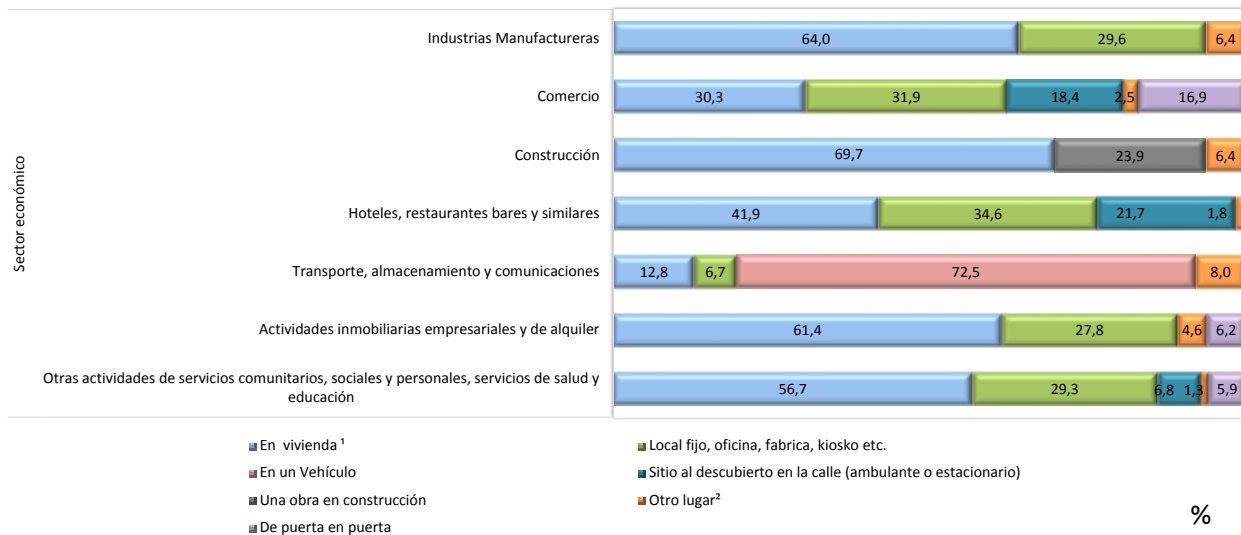
<sup>5</sup>En vivienda se incluyen las alternativas “En esta vivienda (propietario)” y “En otras viviendas”.

Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.

En el sector comercio el 31,9% de las actividades se desarrollan en un local fijo. Por su parte, el 30,3% de las actividades del comercio se desarrollan en la vivienda, el 18,4% en un sitio al descubierto, el 16,9% de puerta en puerta y el 2,5% en otro lugar.

En el sector de hoteles, restaurantes, bares y similares el 41,9% de las actividades se desarrollan en viviendas, el 34,6% en locales fijos, el 21,7% de las actividades se desarrollan en sitios al descubierto.

**Gráfico 4. Distribución porcentual de los micronegocios por lugar de trabajo según sector económico**  
**Total nacional**  
**2015**



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

<sup>1</sup> En vivienda se incluyen las alternativas “En esta vivienda” y “En otras viviendas”

<sup>2</sup> En otro lugar se incluye el campo o área rural.

En el sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones el 72,5% de las actividades se desarrollan en un vehículo, el 12,8% en viviendas, el 6,7% en un local fijo y el 8,0% en otro lugar, que se refieren principalmente en las actividades desarrolladas en sitios al descubierto como la manipulación de carga y descarga de mercancía.

En el sector de actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler el 61,4% se desarrollan en la vivienda, estas actividades se refieren al alquiler de efectos personales y enseres domésticos así como el mantenimiento y reparación de maquinaria. El 6,2% de las actividades se desarrollan puerta a puerta.

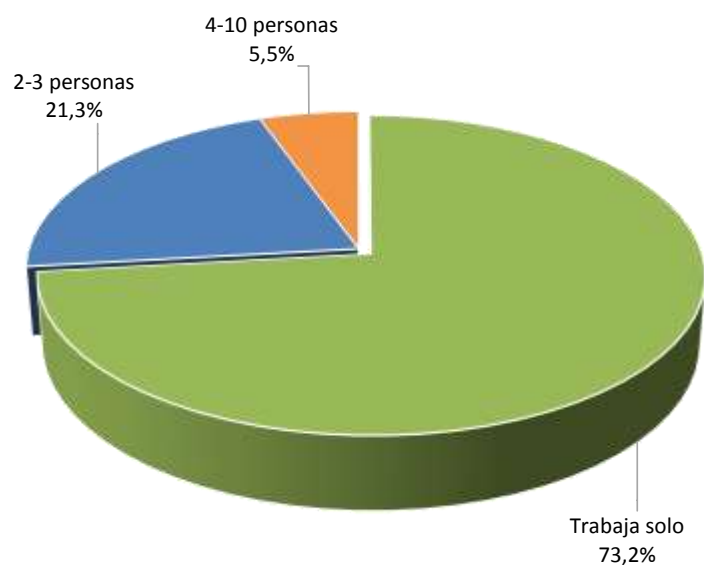
En el sector de otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, servicios de salud y educación, el 56,7% se desarrollan en las viviendas y el 29,3% de las actividades se desarrollan en locales fijos y oficinas.

Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.

## 1.3. Personal ocupado

Por rangos de personal ocupado el 73,2% de los micronegocios ocupan una persona, el 21,3% de 2 a 3 personas, y el 5,5% de los micronegocios entre 4 y 10 personas.

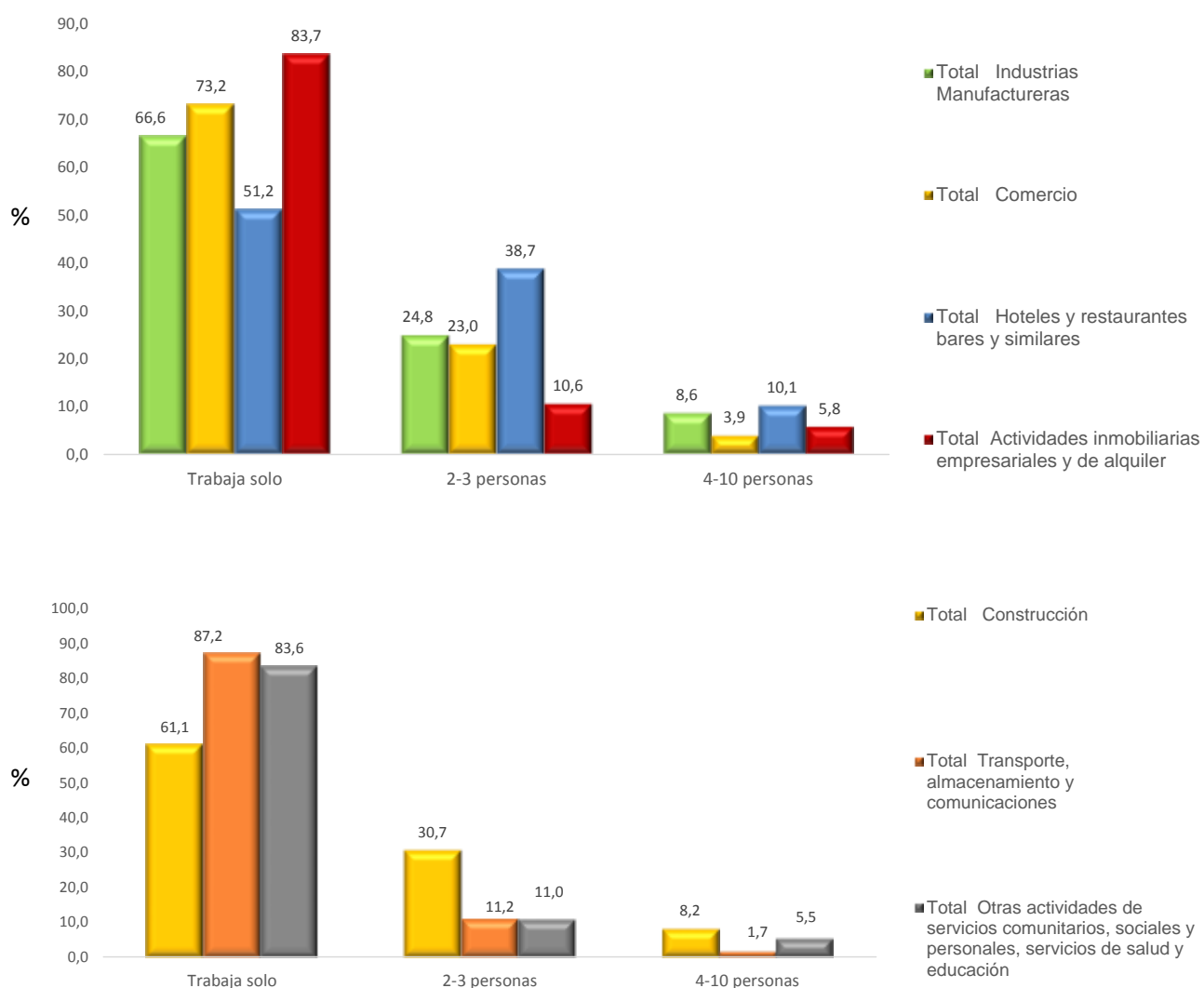
**Gráfico 5. Distribución porcentual de micronegocios por rangos de personal ocupado**  
**Total nacional**  
**2015**



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

Por sector económico, el 87,2% de los micronegocios en actividades de transporte almacenamiento y comunicaciones trabajan solos, el 38,7% en los hoteles bares restaurantes y similares trabajan de 2 a 3 personas y el 1,7% de los micronegocios de transporte almacenamiento y comunicaciones trabajan en empresas con 4 a 10 personas. (Gráfico 6)

**Gráfico 6. Distribución porcentual de micronegocios según rangos de personal ocupado por sector económico**  
**Total nacional**  
**2015**



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.

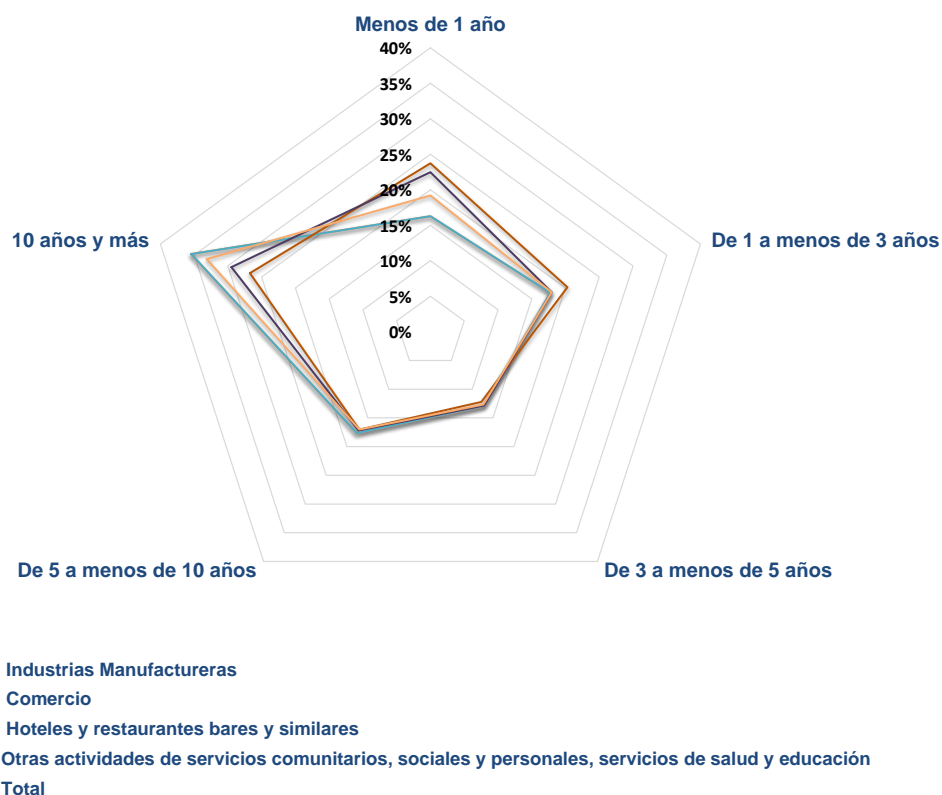


## 1.4. Tiempo continuo de trabajo de los propietarios de micronegocios

De acuerdo al número de meses continuos que trabajó el propietario en la unidad económica, el 33,1% de los micronegocios sobrepasan los 10 años de funcionamiento, el 19,2% tienen menos de un año, el 18,0% tiene entre 1 y menos de 3 años de funcionamiento, el 12,7% tiene entre 3 y menos de 5 años y el 17,0% informa tener entre 5 y menos de 10 años de funcionamiento.

**Gráfico 7. Distribución porcentual de micronegocios por tiempo continuo de trabajo de los propietarios según sector económico**

**Total nacional  
2015**



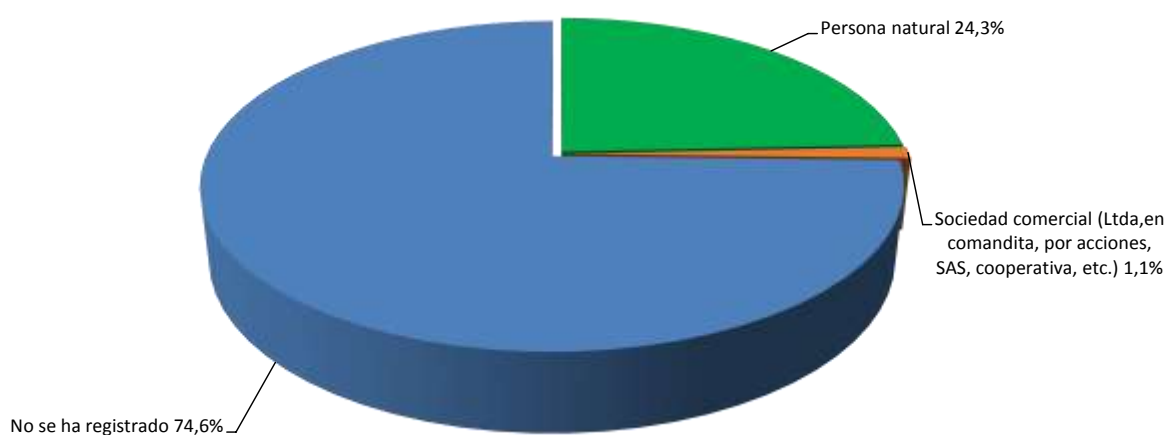
Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.

## 1.5. Tipo de organización jurídica de los micronegocios

Según los resultados obtenidos del estudio, el 74,6% de los micronegocios no tienen ningún registro ante cámara de comercio<sup>6</sup>, el 24,3% están registrados como persona natural y solo el 1,1% están registrados como sociedad comercial.

**Gráfico 8. Distribución porcentual de micronegocios según tipo de organización jurídica Total nacional 2015**



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

## 1.6. Promedio de horas trabajadas a la semana por los propietarios de los micronegocios

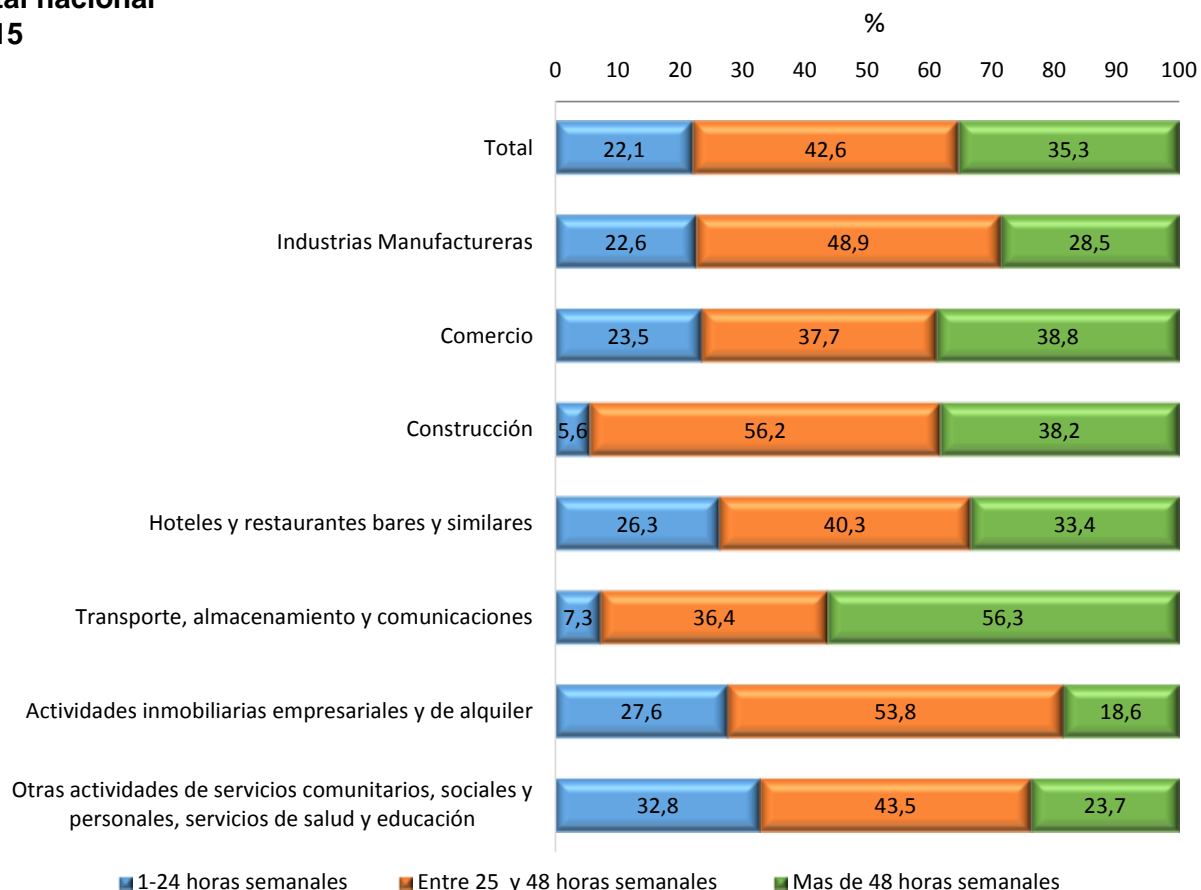
El 35,3% de los propietarios de los micronegocios trabajan más de 48 horas a la semana, el 42,6% trabaja entre 25 y 48 horas a la semana y el 22,1% trabaja entre 1 y 24 horas a la semana. (Gráfico 9)

<sup>6</sup> En el presente estudio se incluyen actividades económicas desarrolladas en sitios al descubierto así como actividades de construcción y transporte.

Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.

**Gráfico 9. Distribución porcentual de horas trabajadas a la semana por los propietarios de los micronegocios**

**Total nacional  
2015**



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

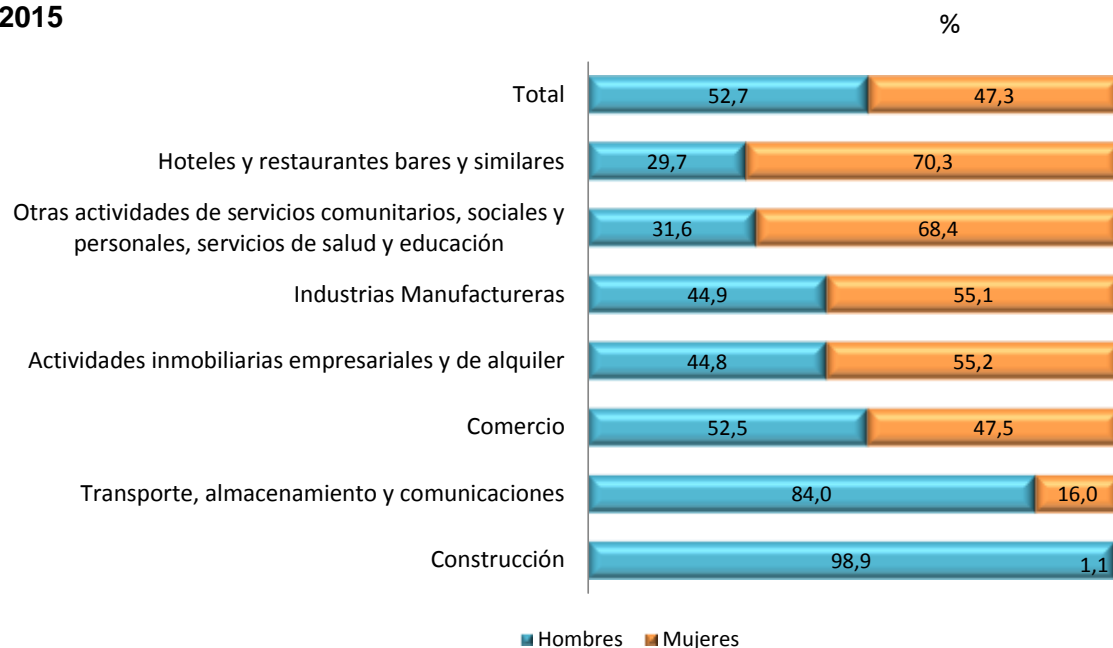
## 1.7. Propietarios de Micronegocios por sector económico según sexo

Las mujeres son propietarias del 47,3% de los micronegocios. Al observar la información por sector económico, se identifica también que son propietarias de la mayor parte de las unidades económicas en las actividades de hoteles, restaurantes bares y similares, así como de industrias manufactureras y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, con el 70,3% y el 68,4% respectivamente. Por su parte los hombres participan en el 98,9% de las actividades de construcción, y del 84,0% del transporte, almacenamiento y comunicaciones. (Gráfico 10)

Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.

## Gráfico 10. Distribución porcentual de los propietarios de Micronegocios por sector económico según sexo

Total nacional  
2015

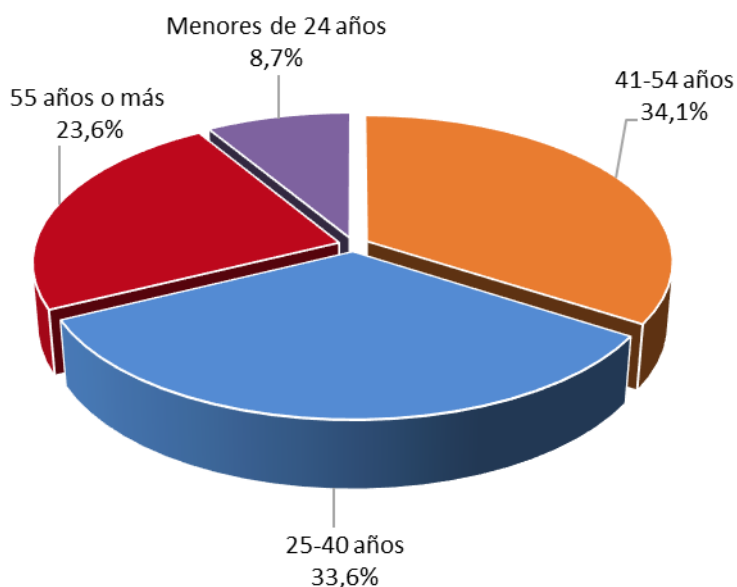


Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

### 1.8. Distribución por grupos de edad de los propietarios de Micronegocios

El promedio de edad de los propietarios de los micronegocios se distribuye de la siguiente manera: el 34,1% entre 41-54 años, el 33,6% entre 25 y 40 años, el 23,6% tiene 55 años o más y el 8,7% de los propietarios de micronegocios son menores de 24 años. (Gráfico 11).

**Gráfico 11. Distribución porcentual por grupos de edad de los propietarios de Micronegocios Total nacional 2015**



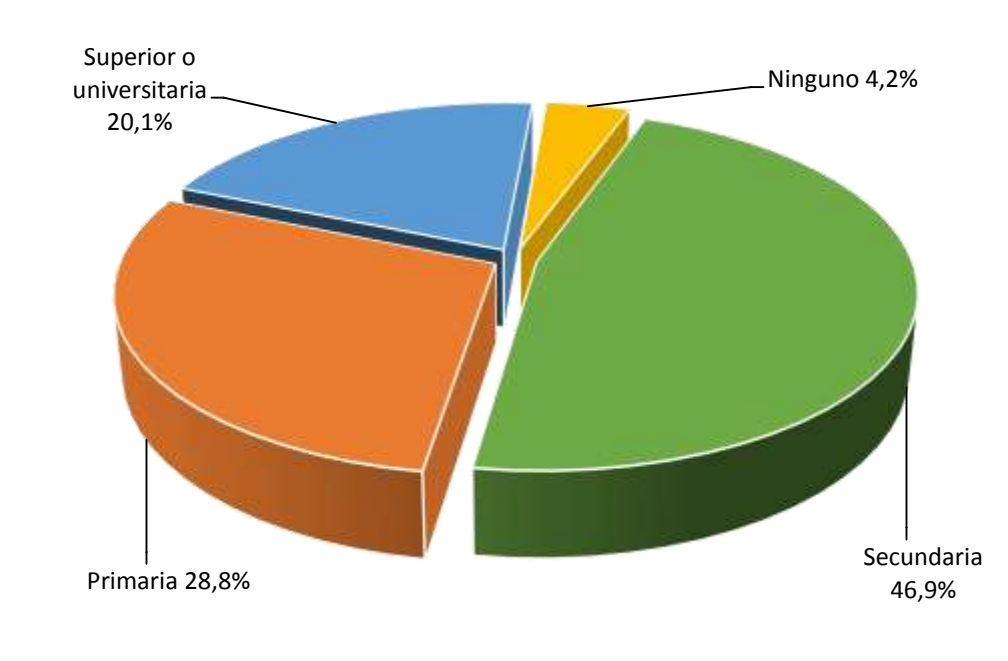
Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

## 1.9. Nivel educativo alcanzado de los propietarios de los micronegocios

Del total de propietarios de micronegocios el 28,8% alcanzó el nivel de educación de primaria, el 46,9% el nivel de secundaria, el 20,1% alcanzó la educación superior o universitaria y no tienen educación el 4,2%. (Gráfico 12)

Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.

**Gráfico 12. Distribución porcentual por nivel educativo alcanzado de los propietarios de Micronegocios Total nacional 2015**



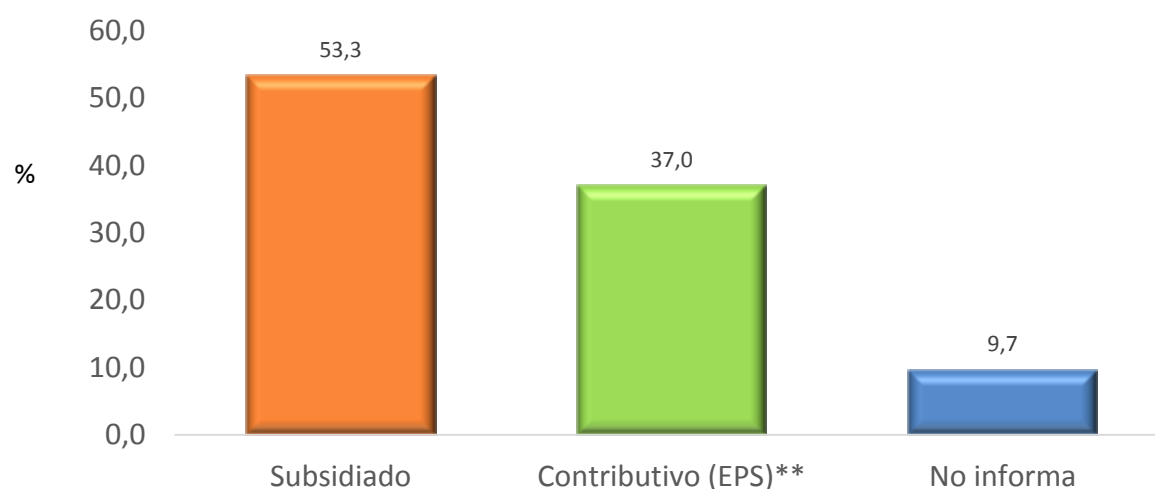
Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

## 1.10. Seguridad social en salud

El 53,3% de los propietarios de micronegocios pertenecen al régimen subsidiado de salud, mientras que el 37,0% pertenecen al régimen contributivo y el 9,7% no informa. (Gráfico 13)

**Gráfico 13. Distribución porcentual según el tipo de régimen en seguridad social en salud de los propietarios de Micronegocios\***

**Total nacional  
2015**



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

\*Calculado sobre el total de trabajadores por cuenta propia y patronos que informaron estar afiliados a un régimen de seguridad social en salud.

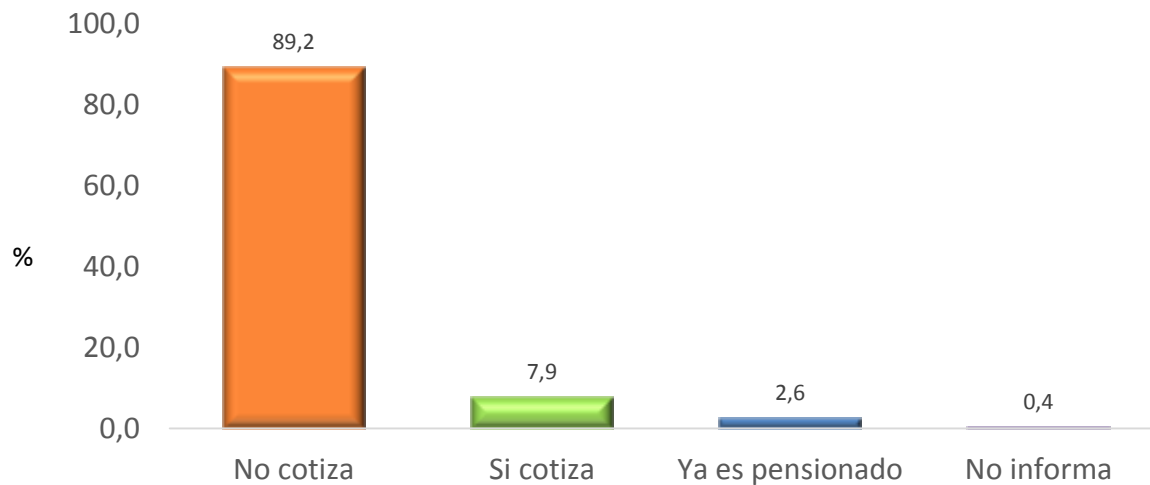
\*\*Incluye contributivo y régimen especial (magisterio y fuerzas militares)

## 1.11. Cotización a fondos de pensiones.

El 89,2% de los propietarios de micronegocios no cotizan en fondos de pensiones, mientras que el 7,9% si lo hacen y el 2,6% de los propietarios son pensionados. (Gráfico 14)

**Gráfico 14. Distribución porcentual de los propietarios de micronegocios que cotizan a un fondo de pensiones**

**Total nacional  
2015**



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

## 1.12. Ventas o ingresos mensuales de Micronegocios

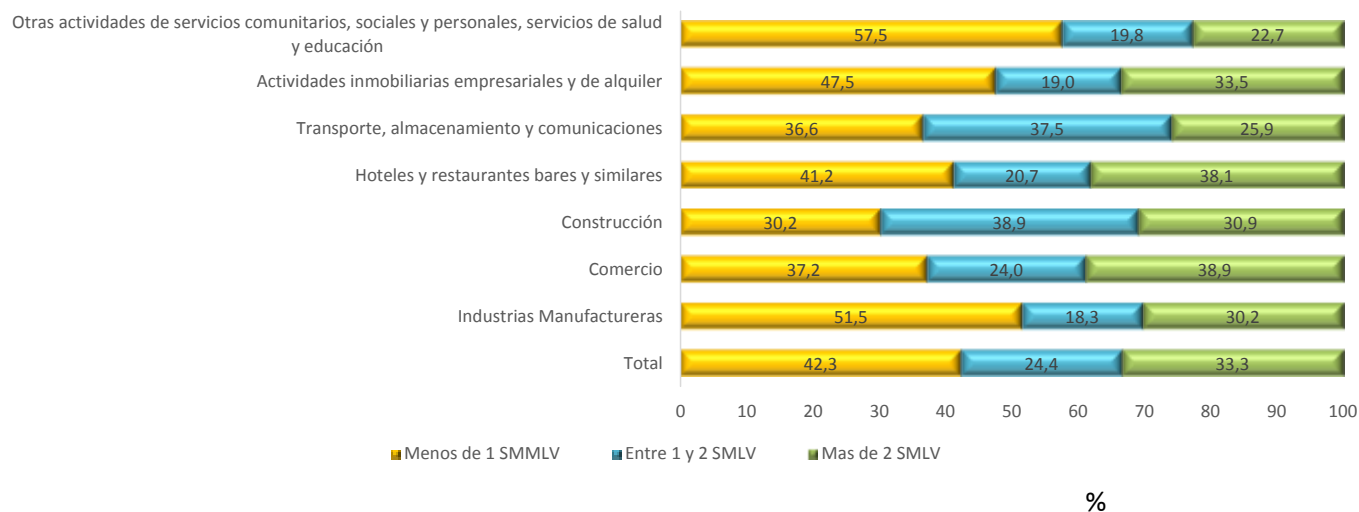
Según los resultados obtenidos del estudio, el 42,3% de los Micronegocios tienen ventas o ingresos mensuales menores a un salario mínimo mensual legal vigente para el año 2015 (SMMLV), el 24,4% tienen ventas o ingresos mensuales entre 1 y 2 (SMMLV) y el 33,3% más de 2 (SMMLV). Por sector económico se destaca que en otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, servicios de salud y educación, el 57,5% tienen ventas o ingresos menores a 1 (SMMLV), en la construcción se resalta que el 30,9% de los micronegocios tienen ventas o ingresos de más de 2 (SMMLV), y en el comercio el 38,9% tienen ventas o ingresos superiores a 2 (SMMLV). (Gráfico 15)

El valor del SMMLV para el 2015 fue \$644.350

Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.



**Gráfico 15. Distribución porcentual de los micronegocios por rango de ventas o ingresos mensuales según sector económico**  
**Total nacional**  
**2015**



Fuente DANE – GEIH-Módulo de Micronegocios

Nota: la sumatoria de los totales pueden diferir por redondeo de decimales.

## FICHA METODOLÓGICA

---

**Objetivo:** Determinar las características de los micronegocios y sus propietarios en los sectores económicos de industria, comercio, transporte, construcción y servicios.

### **Objetivos Específicos**

Generar estadísticas sobre las ventas o ingresos de los micronegocios, cantidad de micronegocios y características de los propietarios.

### **Cobertura geográfica:**

- Total nacional y 24 ciudades y áreas metropolitanas

### **Alcance temático:**

- Total de Micronegocios, según sector económico.
- Total de Micronegocios según lugar de trabajo, rango de personal ocupado, tiempo de funcionamiento, tipo de organización jurídica.
- Ventas o ingresos mensuales promedios de los micronegocios
- Promedio de horas trabajadas, sexo, edad y educación de los propietarios de los micronegocios según sector económico

### **Universo de estudio:**

- Total de empleadores y trabajadores por cuenta propia propietarios de micronegocios con hasta 10 personas ocupadas y que desarrollan actividades de industria, comercio, transporte, construcción y servicios.

### **Unidad estadística:**

Unidad de muestreo, observación y análisis:

Empleadores o trabajadores por cuenta propia propietarios de Micronegocios.

### **Tipo de investigación:**

Encuesta por muestreo.

### **Tipo de muestra:**

Probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica

**Tamaño de muestra:** 86.137

### **Metodología de la recolección:**

Entrevista directa. (Dispositivo Móvil de Captura)



**Periodo de referencia:**

Mes anterior a la recolección

**Cobertura histórica:**

Recolección desde II Trimestre 2013

**Periodicidad:** Anual

## GLOSARIO

**Actividad:** Proceso o grupo de operaciones que constituyen una unidad y su resultado es un conjunto de bienes y servicios. (CIIU Rev. 3 A.C p.494).

**Micronegocio:** Unidad económica dedicada a las actividades industriales, comerciales, de construcción, servicios o transporte, cuyas tareas se desarrollan en la vivienda o fuera de ella y que cuenta con hasta 10 personas ocupadas incluyendo el propietario.

**Trabajador por cuenta propia.** Según la *Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo* (CISE-1993), son las personas que explotan su propia empresa económica o que ejercen por su cuenta una profesión u oficio con ayuda o no de familiares, pero sin utilizar ningún trabajador (empleado u obrero) remunerado. Estas personas pueden trabajar solas o asociados con otras de igual condición.

**Patrón o empleador.** Son las personas que dirigen su propia empresa económica o ejercen por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno o más trabajadores remunerados, empleados y/o obreros.

**Régimen Especial.** Son los afiliados a seguridad social en salud en las Fuerzas Armadas, ECOPETROL y Universidades Públicas.

**Régimen Subsidiado (EPS-S).** Régimen creado con el objeto de asegurar el acceso al Sistema de Seguridad en Salud de toda la población en condiciones equitativas, en especial, de los más pobres y vulnerables. Este régimen se financia con aportes fiscales de la Nación, los departamentos, los distritos, los municipios, el Fondo de Solidaridad y Garantía y recursos de los afiliados en la medida de su capacidad.

**Régimen Contributivo (EPS).** Es un conjunto de normas que rigen la vinculación de los individuos y las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuando tal vinculación se hace a través del pago de una cotización, individual o familiar, o un aporte económico previo financiado directamente por el afiliado o en concurrencia entre este y su empleador. De acuerdo a la Ley 100 en el régimen contributivo están las personas que tienen capacidad de pago como empleados que devenguen un salario mínimo o más, pensionados y trabajadores independientes, que devenguen más de dos salarios mínimos quienes deben aportar una parte de sus ingresos mensuales para tener derecho a la atención en salud.

Las Empresas Promotoras de Salud – EPS, los regímenes especiales de salud (ECOPETROL, Fuerzas Armadas, Policía y Magisterio) y las antiguas Cajas de Previsión del sector público sólo administran el Régimen Contributivo.

**Comercio:** para efectos de las investigaciones económicas que realiza el DANE, se define comercio como “la reventa (venta sin transformación) de mercancías o productos nuevos o usados, ya sea que ésta se realice al por menor o al por mayor. Incluye las actividades de los corredores, agentes, subastadores y comisionistas dedicados a la compra y venta de mercancías a nombre y por cuenta de terceros”.

**Industria Manufacturera:** Esta sección abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, las unidades dedicadas a actividades manufactureras se suelen describir como plantas, factorías o fábricas y se caracterizan por la utilización de maquinaria y equipo de manipulación de materiales que funcionan con electricidad. Sin embargo, las unidades que transforman materiales o sustancias en nuevos productos manualmente o en el hogar del trabajador y las que venden al público productos confeccionados en el mismo lugar en el que se fabrican, como panaderías y sastrerías, también se incluyen en esta sección.

**Construcción:** comprende las actividades corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. En ella se incluyen las obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter temporal

Las actividades corrientes de construcción abarcan la construcción completa de viviendas, edificios de oficinas, locales de almacenes y otros edificios públicos y de servicios, locales agropecuarios, etc., y la construcción de obras de ingeniería civil, estas actividades pueden llevarse a cabo por cuenta propia, a cambio de una retribución o por contrata.

**Transporte y almacenamiento:** Por actividad transportadora se entiende un conjunto organizado de operaciones tendientes a ejecutar el traslado de personas o cosas, separada o conjuntamente, de un lugar a otro, utilizando uno o varios modos de transporte de conformidad con las autorizaciones expedidas por las autoridades competentes a nivel nacional o internacional

**Alojamiento y servicios de comida:** Esta sección comprende la provisión de alojamiento por tiempo limitado, y la provisión de comidas completas y bebidas listas para el consumo inmediato. La cantidad y el tipo de servicios complementarios provistos en esta sección pueden variar significativamente

**Actividades de servicios de comida y bebidas:** comprende las actividades de servicio de comidas y bebidas, que proveen comidas completas o no, o bebidas listas para su consumo inmediato, ya sea en restaurantes tradicionales, restaurantes de autoservicio o restaurantes de comida para llevar, en lugares permanentes o temporales con o sin espacio para sentarse. Es factor decisivo que las comidas ofrecidas estén listas para su consumo inmediato, no el tipo de establecimiento en que se sirven

**Actividades inmobiliarias:** comprende las actividades de arrendadores, agentes y/o corredores inmobiliarios en una o más de las siguientes operaciones: venta o compra, administración, alquiler y/o arrendamiento de inmuebles y la prestación de otros servicios inmobiliarios, tales como la valuación y las consultorías inmobiliarias.

Las actividades incluidas en esta sección pueden realizarse con bienes propios o arrendados o a cambio de una retribución o por contrata. Esta sección abarca las actividades de administradores de propiedad inmobiliaria

**Otras actividades profesionales, científicas y técnicas:** Comprende la prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos relacionados con las actividades especializadas de diseño, de fotografía y otras actividades

**Educación:** Comprende la organización y la prestación de la educación pública o privada en sus niveles: primera infancia, preescolar, básica (primaria y secundaria), media, superior, para el trabajo y el desarrollo humano; dirigida a niños y jóvenes en edad escolar o a adultos, a grupos vulnerables y diversos Incluye los programas de alfabetización, enseñanza de tiempo completo, de tiempo parcial o de carácter intensivo; en horario diurno y nocturno.

**Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social:** Esta sección comprende la prestación de servicios de atención de la salud humana y de asistencia social. Abarca una amplia gama de actividades, desde servicios de atención de la salud prestados por profesionales de la salud en hospitales y otras entidades, hasta actividades de asistencia social sin participación de profesionales de la salud, pasando por actividades de atención en instituciones con un componente importante de atención de la salud

**Otras actividades de servicios:** Esta sección (como una categoría residual) comprende las actividades de las asociaciones, la reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos y una variedad de servicios personales, no cubiertos en otros lugares de la clasificación

**Mes de referencia:** es el lapso de tiempo del cual se desea obtener información. Comprende los 30 días del mes investigado (n).

**Mes de recolección:** es el lapso de tiempo en que la empresa suministra la información al DANE. Corresponde al mes siguiente al mes de referencia (n+1).

**Muestra probabilística:** es una parte de un universo, obtenida mediante selección aleatoria, usando un diseño muestral, el cual asegura que todos y cada uno de los elementos, tengan una probabilidad conocida, mayor de cero, de ser incluidos en la muestra. El objetivo de seleccionar una muestra es conocer a través de ella características de la población que se desconocen, como frecuencias de ocurrencia de un suceso, promedios, totales, proporciones, etc.



*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a **oprensa@dane.gov.co**, o comuníquese con la Oficina de Prensa al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2515 y 2366*

*Para consultas adicionales escribanos a **contacto@dane.gov.co***

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá, D.C. – Colombia*

**www.dane.gov.co**